



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 4 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00349-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores:

DIRECTORES DE LAS IIEE DE LA UGEL02

Presente.-

Asunto: ACTIVIDAD FAMILIAR "DIA DE LA FAMILIA".

Referencia: EXPEDIENTE N° 0823824
Oficio Múltiple N.º 00089-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Física y Deporte, comunica la ejecución de la Actividad familiar "Día de la Familia", a desarrollarse del 08 al 13 de setiembre, teniendo como día central el 14 de setiembre, en el horario sugerido de 10.00 a. m. a 16:00 p.m.

Al respecto, cabe señalar que, con estas actividades se busca generar espacios de actividad física orientados a mejorar la calidad de vida y reducir los impactos negativos del sedentarismo mediante actividades que movilizan a la población en general como la maratón, carreras, bailetón, caminatas, bicicleteadas, las estrategias Juego entre otras actividades, que movilicen a la comunidad educativa a asumir prácticas que promuevan el cuidado de la salud; consideraciones por las cuales se le comparte

En ese sentido, agradecemos su disposición para la realización de esta actividad en su escuela y contribuya a la promoción de una vida activa y saludable, para ello deberá registrar la cantidad de personas que participarán según la fecha que programe entre el 08 y 13 de setiembre; para ello deberá registrar la cantidad de participantes durante esa actividad al siguiente link de DEFID:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSea4kKi8YkLrtMOcWGzsshsUrilcnAo87cW6kk1C9U7t4V5BQ/formResponse>

Para UGEL 02, deberá registrar al término de su actividad en el siguiente link:

<https://forms.gle/weFRoped2xCsWSaK9>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
SKVM/EEAGEBRE

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0823824 CLAVE: E24C81

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

